

RTRECICLART S.A

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RTRECICLART S.A."

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los catorce días del mes de marzo del dos mil diez y nueve, en el local de la compañía, Ubicado en la Cantabrias, No.e3-259 y Fundadores, siendo las 15:30, con la asistencia de los accionistas William Anchundia, propietario de 50 acciones y Cesar Ríos, propietario de 950 acciones. Por encontrarse reunido el ciento por ciento del capital social, los accionistas se instalan en Junta Universal, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el señor Cesar Ríos gerente General y actúa como secretaria, la señora Presidenta, Ángela Torres. Toma la palabra el Presidente y propone el orden del día:

- 1.- Informe de Gerente General
- 2.- Informe de Comisario
- 3.- Aprobación de los Balances
- 4.- Destino de Utilidades

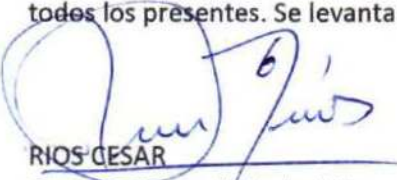
El Presidente somete a votación el orden del día. Se aprueba por unanimidad. A continuación y en desarrollo del orden del día, el Presidente concede la palabra al Gerente General, para que lea su informe correspondiente al ejercicio económico del 2018.

1.- Informe de la Gerente General. Después de leído el informe, el informe se aprueba POR UNANIMIDAD.

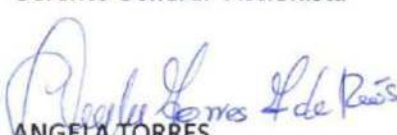
2.- En el segundo punto del orden del día, el señor Presidente concede la palabra a la señora Verónica Toro, para que de lectura al informe de Comisario. Toma la palabra el Presidente y somete a aprobación el Informe del Comisario. Se aprueba POR UNANIMIDAD.

3.- En el tercer punto del orden día, el señor Presidente, pone en consideración los balances económicos correspondientes al ejercicio económico del año 2018 somete a aprobación los balances. Se aprueban POR UNANIMIDAD.

4.- En el punto cuarto del orden del día, la señora Gerente General, pone a disposición de los señores accionistas, las utilidades del ejercicio económico 2018, por un valor de USD 75519.05 se propone que estas utilidades no se distribuyan entre los accionistas, sino que se mantengan en utilidades acumuladas. La propuesta se somete aprobación. Se aprueba por UNANIMIDAD. Habiendo concluido con el orden del día el Presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta. Léida el acta, se aprueba por UNANIMIDAD, la cual se suscribe por todos los presentes. Se levanta la sesión a las diez y ocho horas del día. 18:H00


RIOS CESAR
Gerente General -Accionista


WILLIAM ANCHUNDIA
Accionista


ANGELA TORRES
Secretaria